

RICARDO
SALAS
ALVAREZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por RICARDO SALAS
ALVAREZ (FIRMA)
Fecha: 2021.08.25
16:19:10 -06'00'



Diario Oficial
LA GACETA
Costa Rica



La Uruca, San José, Costa Rica, jueves 26 de agosto del 2021

AÑO CXLIII

Nº 164

92 páginas



TUTORIALES

¡ES FÁCIL! ▶ Usted puede tramitar sus publicaciones
en los Diarios Oficiales desde el sitio web:

www.imprentanacional.go.cr



Disponibles en nuestro canal de YouTube
Imprenta Nacional Costa Rica



Imprenta Nacional
Costa Rica

Asociaciones de Desarrollo y un representante del sector de discapacidad. En calidad de asesores por el sector productivo: un representante del sector industrial, un representante del sector comercial, un representante del sector cooperativo, un representante del sector financiero, un representante de los medios de comunicación, un representante del sector constructivo y por la parte de los profesionales, un representante de los topógrafos, demógrafos, geógrafos, ingenieros y abogados. Por las organizaciones no gubernamentales en calidad de asesores, un representante del grupo conservacionistas, sindicatos, iglesia católica y no católica, club de voluntariado, grupos juveniles, un representante de las asociaciones solidaritas y uno de la cruz roja y uno de los bomberos. Acuerdo firme, definitivamente aprobado y por unanimidad. 2.D) Incorporar la enmienda presentada por el regidor Cristian Alfaro Alpizar, en el sentido de que se incluya a dos regidores propietarios y se incluya un representante de UNAGUAS en la CET.

Acuerdo firme, definitivamente aprobado y por unanimidad.

Lic. Francisco Murillo Quesada, Alcalde Municipal.—1 vez.—
O.C. N° OC00536-2021.—Solicitud N° 285009.—(IN2021576129).

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE LEPANTO

Concejo Municipal Distrito de Lepanto, en la Sesión ordinaria N°79-2021, celebrada el día 11 de abril del 2021, Capitulo X. Acuerdos, (periodo 2020-2024) Literalmente dice así: Inciso j

Acuerdo N° 10: Concejo Municipal de Distrito Lepanto Acuerda sesionar en manera virtual en las sesiones ordinarias, extraordinarias y autoriza a los presidentes de las comisiones municipales a sesionar de manera virtual en apego a lo establecido en el artículo 37 bis de la ley 7794. **Acuerdo aprobado,** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño y Neftalí Brenes Castro, Concejales Propietarias.

José Francisco Rodríguez Johnson, Intendente Municipal.—
1 vez.—(IN2021576144).



AVISOS

CONVOCATORIAS

A solicitud de Luis Enrique Conejo Murillo, cédula: 5 0161 0246, como liquidador de **Campana y Mazo Sociedad Anónima**, cédula jurídica 3-101-215058, se convoca a los socios de la sociedad e interesados a Asamblea General Extraordinaria de Socios a realizarse a las 18:00 horas del día 30 de setiembre del 2021, en las instalaciones del Activo Veinte – Treinta de Tilarán. Segunda convocatoria una hora después. Agenda: Informe de estado financiero al 30 de julio

del 2021, avalúo de bienes, avance de proceso de liquidación de la sociedad, varios. Consultas. Tel: 2695-5725, fax: 2695-6022, e mail: gwattsong@gmail.com. Publíquese por una vez.—Tilarán, 19 de agosto del 2021.—Lic. Gustavo Adolfo Wattson Gómez, Notario.—1 vez.—(IN2021576289).

NAGO CAPITAL S. A.

La sociedad Nago Capital Sociedad Anónima. A., cédula jurídica 3-101-765116, con base en el artículo 158 y 159 del Código de Comercio, convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día diez de setiembre del año dos mil veintiuno, en las oficinas del licenciado Rodolfo Martín Rojas Araya, ubicadas en San José, Calle Blancos, setenta y cinco metros al este de la plaza. En primera convocatoria a las diez horas, de no existir quórum a dicha hora desde ya se establece una segunda convocatoria para las once horas, sea una hora después. Realizándose la asamblea en segunda convocatoria con las personas que estén presentes. Como punto único a conocer se establece la nombramiento de nueva junta directiva y otorgamiento de poderes generalísimos.—San José, 24 de agosto del 2021.—Lic. Rodolfo Martín Rojas Araya, Abogado y Notario.—1 vez.—(IN2021577118).

VERDE Y SABROSA SALUD DE CARTAGO S. A.

Se cita a todos los accionistas de la Sociedad de esta plaza denominada Verde y Sabrosa Salud de Cartago S. A., con cédula de persona jurídica N° 3-101-470637, a la asamblea general extraordinaria de esta sociedad que se celebrará a las 5:pm del jueves 16 de setiembre del 2021, a realizarse en Villas de Ayarco, Curridabat, San José, de la Escuela 150 metros al este, la antepenúltima casa a mano derecha, con portones negros, de no reunirse todo el Capital Social a la hora indicada, se realizará la Asamblea una hora después con el Capital Social presente.—Lic. Álvaro Leandro Hernández, Abogado.—1 vez.—(IN2021577154).

CONDOMINIO PALACIO DE VERSALLES

Se convoca a los propietarios del Condominio Palacio de Versalles S. A. cédula jurídica N° 3-109-518706, a la asamblea ordinaria que se realizará en el lobby del edificio, el 09 de setiembre del 2021. La primera convocatoria se fijará para las 18:00 horas, de no contar con el quorum de ley se fija la segunda convocatoria a las 19:00 horas, con el número de propietarios presentes. Orden del día: 1. Apertura de asamblea. 2. Lectura y aprobación del acta anterior. 3. Cuotas extraordinarias y proyectos. 4. Asuntos varios. 5. Cierre de asamblea.—Cynthia Romero Castillo, 900810859, Administradora Condominio.—1 vez.—(IN2021577239).

AVISOS

PUBLICACIÓN DE TERCERA VEZ

UNIVERSIDAD SANTA PAULA

EDICTOS

Por medio de la presente la Universidad Santa Paula, comunica que la suscrita Adriana de los Ángeles Padilla Villarreal, cédula de identidad número cinco cero trescientos sesenta y nueve cero ciento cuarenta y nueve, ha presentado ante la Oficina de Registro de nuestra Institución, solicitud de reposición del título de Bachillerato en Terapia Física, registrado en el libro de títulos bajo el tomo 1, folio 331, asiento 4308, con fecha 17 de diciembre del 2010, y el título de Licenciatura en Terapia Física, registrado en el libro de títulos bajo el tomo 1,